

Table with subscription rates: Fuera En Jerez. En mes. 2 ptas. Un año. 22.50. Un trimestre. 6.75 ptas.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y BILBAO

Table with train schedules: M. M. T. T. N. Jerez a Sevilla. Sevilla a Jerez. Jerez a Cádiz. Cádiz a Jerez.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Octubre de 1890.

Núm. 10.610

El Guadalete.

EL COMERCIO HISPANO-FRANCÉS

Como trabajo previo para el mejoramiento de los graves problemas arancelarios que hoy se imponen á todas las naciones...

Como trabajo previo para el mejoramiento de los graves problemas arancelarios que hoy se imponen á todas las naciones...

Como trabajo previo para el mejoramiento de los graves problemas arancelarios que hoy se imponen á todas las naciones...

Como trabajo previo para el mejoramiento de los graves problemas arancelarios que hoy se imponen á todas las naciones...

Como trabajo previo para el mejoramiento de los graves problemas arancelarios que hoy se imponen á todas las naciones...

Table with agricultural data: Años. Hectólitros. 1882. 6.253.950. 1883. 6.200.080. 1884. 5.170.193. 1885. 5.649.361. 1886. 6.354.017. 1887. 7.244.647. 1888. 7.904.701. 1889. 6.884.415.

La media es de 6.461.421 hectólitros, que representan el 66 por 100 de la importación total en Francia...

Los vinos españoles completan á los franceses; como son ricos en alcohol y en color, el comercio francés tiene gran interés en adquirirlos para mezclas...

Nosotros, además de los vinos, que con las legumbres y frutos ascienden á 244,3 millones de pesetas por término medio, mandamos metales y plomos, corchos, minerales, lanas, etc.

AGRICULTURA

Mide el territorio de la Peninsula 50 millones hectáreas, casi tanto como Francia, calculándose que tiene 24 en cultivo y 6 1/2 en montes. Los cereales figuran por 10.225.800 hectáreas y las viñas por 1.400.000.

De Francia importamos 11.589 toneladas de trigo y harinas y exportamos 3.968; vinos y aceites, 4.436 y 639.233 respectivamente; y frutos y legumbres 13.984 y 29.118.

GANADO

Existen en España (media anual de 1881 á 1888) 20.530.000 cabezas de ganado, é importamos de Francia anualmente 74.660 por 12.034.287 pesetas.

Continuaremos otro día.

REFLEXIONES INÚTILES.

Nadie ha contestado á infinitas preguntas, nadie ha disipado los recelos respecto á la causa del matute, á ese proceso que tanta luz pudiera arrojar sobre los misterios de la restauracion.

Se ha dicho, y está en la conciencia de todos, que Pepe el Huevero disponia de altas influencias, no todas masculinas, para la mejor explotación de su fraude.

Pues si no ha hecho eso no ha hecho nada. Claro está que los procesados y presos actualmente ejercitaban el matute, pero esa es una cuestion secundaria, y si se quiere no es cuestion, desde el punto de vista del delito y de la inmoralidad.

De suerte que Pepe el Huevero, que no se sentia con vocacion para caer matines, ni con aficion suficiente para pasar el tiempo leyendo á Alfredo de Musset, se dedicó á introducir géneros, prescindiendo de ciertas leyes convencionales.

Lo que importa saber es si, en efecto, se servia para sus negocios de gentes empujoradas, cuyas complacencias serian ya criminales y deshonrosas. Conviene inquirir si las denuncias hechas por él en su dia, y lanzadas por la prensa á los cuatro vientos, tenían fundamento real.

Lo otro, lo de las afueras, lo de los dependientes del resguardo, eso no merece la pena, ni vale el papel que está gastando el señor juez, ni nada.

Y el buen Pepe, que se habrá hecho filósofo en su celda, continuará tambien su tráfico, aunque moderará su esplendidez en las compras que haga en lo sucesivo.

Al pensar que le tuvieron preso algunos meses, se dirá, con razon que lo sobra: —He sido un derrochador. ¡Toda esa gente que compré á peso de oro no vale cuatro cuartos!

De El Resumen:

«Cuando los alcaldes de la situacion actual vuelven á entregar la renta de consumos á las hechuras del rey del matute; cuando las influencias oficiales se ponen de parte de aquella corte celestial y de aquella Santísima Trinidad que tanto dieron que hablar en junio último: cuando en la justicia misma encuentran más amparo los truhanes que los hombres de bien y cuando personajes eminentísimos, que aspiran á gobernar el país, se encargan de sostener como letrados la causa de aquel que creia que en España se compone todo con billetes de mil pesetas, seria hasta glorioso para el Sr. Suarez de Figueroa que sus esfuerzos en pro de los intereses públicos, que sus desvelos como representante del pueblo de Madrid, que sus servicios y sus luchas en la prensa tuvieran por coronamiento un auto de prison, dictado contra él á la manera que pudiera dictarse contra el último de los malhechores.»

Dejese de pompas y vanidades el colega. Eso de ir á la cárcel, que vaya el Nuncio. La gloria del Sr. Figueroa está en otra parte. En los libros de recaudacion de la administración de consumos.

Que acusan hoy una baja diaria enorme, con relacion al período en que el señor Figueroa estuvo al frente de aquel ramo.

LOS NOVENTA AÑOS DE MOLTKE.

El 27 cumplió noventa años el feld-marschal Moltke, y Berlín ha celebrado con grandes fiestas el aniversario del natalicio del hombre insigne, que ha prestado tantos servicios á su patria.

El telégrafo no ha dado todavía detalles de estas fiestas; pero á juzgar por los preparativos, Moltke habrá gozado en vida de los mayores homenajes que se han tributado á un héroe.

El emperador Guillermo ha tomado parte activa en los preparativos, disponiéndolo todo para que resultara con el mayor lucimiento. El joven soberano ha querido demostrar que no olvida á los que ayudaron á su abuelo en la gran obra que él ha heredado, y que les reverencia y les honra siempre que no se opongan á sus planes.

Moltke fué más prudente que Bismarck, y antes de que le retirasen de la escena de la política, se retiró él voluntariamente.

Si hubiera querido permanecer en Berlín, Guillermo le hubiera aconsejado que se fuese al campo. Retirado voluntariamente, el emperador ha ido á buscarle para tributarle honores.

En 1824 entró Moltke al servicio de Prusia. Era entonces un hidalgo de origen dinamarqués, pobre y desconocido, y sin hacerse notar mucho, pasó por los grados inferiores de la milicia.

Su notoriedad comen zó desde que fué á Oriente á organizar el ejército turco, y bajo la luz espléndida de aquel cielo asistió á las primeras batallas que después ha ganado tantas.

De su vida en esta época dan cuenta minuciosa las cartas que escribía á su hermana, muchas de las cuales se han publicado en un volumen.

Estas cartas, que dan á conocer á Moltke como observador y como estrategico, le valieron una preciosa conquista: la del corazón de una hermosa joven de quince años. La hermana de Moltke estaba casada con un caballero inglés, M. Bute, que tenia de su primer matrimonio una hija. Esta no conocia al hermano de su madrastra; pero oyendo leer las cartas que aquel hombre enviaba de Oriente, comen zó á admirarle y á sentir por él un gran afecto.

Cuando Moltke volvió de Oriente á descansar al lado de su hermana, á la que adoraba, tenia cuarenta años. Nunca habia pensado en casarse, ni se le conocian amores licitos ni ilícitos. La primera mujer que llamó su atencion fué aquella joven que halló instalada en el hogar fraternal, y que le miraba como estasiada cuando creia que él no la veia, y que se ruborizaba hasta lo blanco de los ojos cuando él la miraba.

La hermana comprendió lo que pasaba en el alma de la hija de su marido, y dulcemente inclinó á su hermano á la union, que fué dichosa á pesar de la diferencia de edades.

María Bute encantó el hogar del soldado y cuando murió en 1868, siendo condesa de Moltke, le dejó un gran vacio.

De esta feliz union no nació ningun vástago, y Moltke lleva siempre en el alma el luto por su esposa.

Su única familia la componen hoy su sobrino y heredero, que es su ayudante de campo, y los hijos de éste. Con ellos vive recibiendo los cuidados, que alegran los dias de su vejez, exenta de achaques.

A Francia fué por primera vez acompañando al difunto emperador Guillermo cuando éste visitó con motivo de la Exposicion universal á Napoleon III, que estaba entonces en el apogeo de su poder.

Los franceses se rieron no poco del general que llevaba Guillermo. —No parece militar, decian. Con esa cara completamente afeitada, esa cabecita pequeña, ese cuerpo débil, parece un notario de la Comedia Francesa.

El notario, como le llamaban, gustaba poco de presentarse en las fiestas de las Tullerías; pero le gustaba mucho recorrer él solo Paris y sus alrededores. Donde veia un cañon, se paraba.

Algunos años despues demostró el notario de la Comedia Francesa, aquel hombre que no tenia aspecto militar, lo bien que habia aprovechado el tiempo en aquellos paseos.

La historia de Moltke, á partir desde la guerra franco prusiana, es bien conocida. En toda aquella lucha, Moltke fué la cabeza, el viejo emperador Guillermo con Bismarck el corazón, y el príncipe Federico Carlos y el que era entonces príncipe imperial, los brazos.

Corazon, brazos, todo se ha paralizado: la cabeza que se coronó de laureles sigue pensando, pero lejos del movimiento y del

ruido, en un apacible retiro, donde lleva muy bien el peso de sus noventa años.

De allí lo han sacado para llevarle á Berlín á tributarle honores. Las fiestas de ayer serán quizas sus funerales, porque á los noventa años no hay mañana seguro.

Como Carlos V en Yuste, el anciano eld-marschal ha asistido á sus funerales en vida.

EL SEÑOR PERAL

El Sr. Peral dirigió ayer al Ministro de Marina, no una carta—como erróneamente dicen algunos periódicos—sino una comunicacion de caracter oficial contestando á la que se le dirigió para que manifestase categoricamente si queria encargarse ó no de la construccion de un nuevo torpedero.

En dicho oficio—altamente respetuoso, como es natural—el ilustre inventor del torpedero eléctrico manifiesta categoricamente:

Que está dispuesto á dirigir la construccion de un nuevo submarino que tenga un desplazamiento de 120 toneladas.

Que someterá á las autoridades de Marina que se designen al efecto, para su aprobacion, los planos del buque en proyecto, en la parte relativa á dimensiones, resistencia y estabilidad del casco.

Que la direccion científica y eleccion de elementos que constituyen su invencion, habrá de reservarse exclusivamente.

Y que sin estas circunstancias no podría tener la honra de dar definitivo desarrollo y término á la tarea que viene imponiéndose desde hace cinco años, toda vez que siendo suya la responsabilidad del resultado, no puede, ni debe compartirla con nadie, en la parte puramente técnica de su invento.

Como, además, en comunicacion anterior habia ya manifestado oficialmente el Sr. Peral, que no queria tener intervencion alguna en la parte administrativa, se deducen, de los términos de su oficio de ayer, dos conclusiones perfectamente lógicas:

Primera.—Que no ha podido contestar de manera mas categorica á la pregunta que se le ha dirigido.

Y segunda.—Que el Sr. Peral pide lo que no puede menos de concedérsele: es decir, que si sus trabajos fracasan, tenga él solo toda la responsabilidad de aquel resultado; pero que si en cambio el éxito corona los esfuerzos de su inteligencia, no esté obligado á que le discutan y procuren adjudicarse su gloria unas cuantas individualidades muy respetables, sin duda, pero de las que no se sabe que hayan intentado jamás inventar un torpedero eléctrico submarino.

Parece que hoy, en la reunion del Consejo Superior Facultativo de Marina, acordará este cuerpo lo que haya de resolver respecto á las dos últimas comunicaciones del Sr. Peral.

EL MONUMENTO Á GAYARRE

La Ilustracion Española y Americana ha publicado el proyecto de sepulcro monumental que Mariano Benlliure ha ideado para guardar los restos del insigne artista en el cementerio del Roncal.

Sobre una graderia de mármol blanco se eleva la urna funeraria de bronce con bajo-relieves, en los que se ven los atributos de la musica y notas musicales. Cuatro ángeles colocados en los ángulos cantan las óperas en que más se distinguió el llorado tenor, y la estatua de la Música se deja caer, llena de abatimiento, sobre la graderia. La Melodia y la Armonia, en actitud bellisima é inspirada, levanta el fétetro donde yace el artista, y el genio del canto se detiene, aplicando sobre la tapa su oido como para escuchar la última nota de aquella garganta admirable.

Segun el proyecto de Benlliure, el monumento debe tener seis metros de base y siete de altura, y está presupuestado en 150.000 pesetas.

Como el cementerio del Roncal es muy pequeño, no hay espacio para el monumento, y la familia de Gayarre habia pensado escribir á Benlliure para que redujese las proporciones de su proyecto; pero esto no puede ser, y el monumento debe alzarse tal y como lo ha concluido el insigne artista valenciano en un momento de verdadera inspiracion.

No será difícil ni caro comprar los terrenos próximos al cementerio del Roncal para agrandar aquel lugar de reposo donde quiso dormir el sueño eterno el que ha dado gloria á su patria y riqueza á su familia.

Hay que tener en cuenta que lo único que puede hablar materialmente á las ge-

neraciones venideras de Gayarre, es ese monumento dedicado á su genio.

El libro que escribe D. Julio Enciso, el amigo íntimo del gran tenor, contando la vida de éste, esta muy adelantado, y se publicará antes de que se cumpla el año de su muerte.

Para esta triste fecha se celebrarán funerales en el Roncal y en Madrid; y segun dicen, serán los que aquí se celebren una gran solemnidad artística.

TELEGRAMAS

EL ANIVERSARIO DE MOLTKE.

Berlin 27 (9:44 m.) El noventa aniversario del nacimiento de Moltke, se ha celebrado, de un modo grandioso.

Todas las ciudades alemanas han adornado sus balcones con colgaduras.

Las escuelas han estado cerradas. El emperador, acompañado del rey de Sajonia, del príncipe Leopoldo de Baviera y de todos los generales del imperio, visitó á Moltke, á quien entregó un magnifico baston de mando.

El emperador dispuso que todos los regimientos de guarnicion en Berlin inclinaran sus banderas ante Moltke y las depositaran en su casa durante un dia.

UNA ESTATUA A GARIBALDI.—UNA BODA EN PARIS 27 (6:25 t.)

El comité encargado de erigir una estatua á Garibaldi en Dijon, antigua capital de la Borgoña, ha publicado un manifiesto abriendo una suscripcion nacional con aquel objeto.

Firman ese manifiesto Schœlcher, Julio Simon, Clemenceau, Lockroy, Brisson, Pellétan y gran número de senadores y diputados republicanos.

Se ha celebrado el matrimonio civil de la hija del embajador de Rusia con el vizconde de Seze, teniente de infantería del ejército francés.

Durante el lunch, que se celebró en la embajada, la esposa del embajador del imperio moscovita dijo á los invitados: «Nos haceis olvidar que nos hallamos ausentes de la patria. Hoy comprendemos cuánto amamos á Francia.»

LAS PRIMERAS CAPAS

Siempre vamos contra la naturaleza. (Deberia denominarla «natura» porque esto que comunico á Vds. es una «fantasia» sobre motivos de la capa ó unas «verónicas fantásticas.»)

Cuando los árboles se desnudan, nosotros nos abrigamos.

En la estacion en que las mariposas no liban el dulce néctar de las flores. Porque yo creo que ahora, en cuanto empieza el frio, no liban.

Es más: que me parece que no hay mariposas en tiempo frio. Pues bien: en invierno es cuando muchos ciudadanos se exceden en las libaciones.

Pensando en todo esto me acosté más temprano que de ordinario.

Pocos minutos despues dormia, no profundamente, á Dios gracias, sino á flor de lecho.

Luego empecé á hablar solo. ¿Cuántas imaginaciones me excitaban! Pero todas convergentes.

Las primeras capas eran el objetivo ó los objetivos de mis meditaciones ó de mis fantasías.

Las primeras capas geológicas. Las primeras capas sociales.

Las primeras capas que salen á la luz en cuanto apunta el frio. ¿Como harán esos hombres para ser tan previsores?

¿Cómo harán para conservar las capas á través del verano, y en medio de tantos peligros de empeño?

Porque así como hay hombres que viven, comen, duermen y se afeitan sin dejar el paraguas, segun lo pronto que le enarbolan en cuanto caen las primeras gotas de agua, así los hay que parece que conservan las capas en alcohol, para sacarlas al sentir el primer soplo de las brisas de invierno.

Nadie sabe lo que es una capa más que quien no la tiene.

Por la fisonomía de los que lucen las primeras en la temporada, se conoce el origen de cada una de ellas.

Y aun por la fisonomía de la misma capa.

Se ve alguna que otra plegada por las arrugas de la senectud legal ó de la senectud precoz sobrevenida en el cantiverio.

¿Si hablara la esclavina, qué tragedias pudiera relatar!

¿Quién sabe si fué capa de un personaje

venido á menos ó capa de estudiante ó capa póstuma, esto es, vendida por la familia de algún interfecto?

Tal vez fué capturada en algún teatro ó en guardarrropa público y depositada interinamente por el conquistador en una modesta cuanto benéfica y laudable casa de préstamos.

O quizás su propio dueño, la encerró para evitarse cuidados en casa, y procurarse vitualas de casa y boca durante un par de días.

O bien fué la capa de la «vítima.»

O la capa del agresor.

O la capa de cualquier transeunte, habida en los momentos del crimen, por otro criminal aficionado á torear de capa.

Nadie sabe lo que puede ocultarse debajo de una capa, ni lo que puede hallarse en ella, aun cuando esto se teme.

Entre las primeras capas se ve también alguna de paño reluciente y formando pliegues artísticos, que imitan á los que formarían un manto de piedra mal trabajado.

Parecen mantos de las estatuas de reyes que «se veneran» en la plaza de Oriente.

Son capas recién adquiridas que quitan la vista y excitan la envidia del público.

Alguno de los propietarios de capa nueva se contempla con altanería al pasar por delante de un espejo ó del cristal de un escaparate.

Así como si se dijeran á sí mismos: —¡Vivan la gracia y los hombres flamencos de su propio natural!

Hay quien lleva la capa lo mismo que llevaría un saco lleno de patatas.

Otros parecen curas de aldea.

Alguno recuerda á los reos que tostaba el Santo Oficio: la capa es el sambenito y el sombrero de copa la corzoza.

Enternecen á las piedras.

No faltan matones de guardacanton, de los que marchan por esas calles embozados hasta los ojos y á quienes la fantasía del tímido transeunte añade el espaldar, asomando en parte por debajo de la capa.

Otros de los que usan capa nueva van aleteando como para exhibirla.

La capa es de las prendas de más difícil uso.

Esto me decía un maestro sastrero, y en esto desperté de mi sueño fantástico.

—Mira usted—añadía el artista, que era cojo del todo, vamos, *soltapedo*—así se lleva la capa con gracia, dándole este movimiento.

Y colocándose una sobre los hombros, copia á andar con unos vaivenes, como si fuera un barco de vela.

Cuando desperté sentí frío.

¡Qué póstico es esto!

Me dirigí al ropero en busca de la capa, y recordé como el protagonista de *El memorialista*, de Olona:

—¡Ahl me la comí hace dos meses.

EDUARDO DE PALACIO.

LA GACETA

DIA 26 DE OCTUBRE

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales del Segundo colegio de Muro (Balears), verificadas en 1.º de Diciembre último, y que se conceptúe á D. Cristóbal Roselló Maestra con capacidad legal para ser concejal.

DIA 27 DE OCTUBRE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y siete concejales del Ayuntamiento de Cabezon de la Sal, que fué decretada por el gobernador de Santander el 29 de Setiembre último.

DIA 28 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo que el 2 de Noviembre próximo se inaugure el curso en la Academia general militar.

Otra resolviendo sea separado del servicio el oficial segundo del cuerpo administrativo del ejército D. Francisco Seguí y Solivella.

MINISTERIO DE MARINA.—Otra disponiendo se inserten en la *Gaceta* los principales documentos referentes al proyecto y pruebas del submarino invención de D. Isaac Peral, informe del Consejo superior de marina y acuerdo de 4 del presente mes.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 24 DE OCTUBRE.

Edicto de la Administración de Contribuciones de la provincia, declarando abierto el periodo de recaudación voluntaria á cargo del Recaudador de San Roque.

Relacion de los individuos inscritos en la comprensión de esta provincia marítima, que en el año próximo cumplen los 20 de edad.

Edictos de Cádiz citando á los parientes más próximos de Josefa Candon García, y Eduardo Camacho y Francisco Chamizo, albergados en aquel manicomio.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Roque durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

DIA 25 DE OCTUBRE

Edicto de Olvera subastando el servicio de bagajes durante el presente año económico.

Otro de Algodonales exponiendo al público el resultado del reparto de consumos.

Otros de Cádiz citando á los parientes más próximos de Rosario Gonzalez Frondino, albergada en aquel manicomio, y subastando un oficio de Procurador perteneciente á los herederos del que ejerció dicho cargo en la capital D. José Rafael Escassi y Muñoz.

Otros de Algeciras citando á los que se crean con derecho á varias prendas halladas al procesado Francisco Calvante, y llamando á los herederos de María de la Puente y Noya, fallecida en aquella ciudad.

Requisitoria de San Roque recomendando la búsqueda de dos relojes y otros objetos, hurtados á D. Guillermo Gonzalez.

Anuncio de Olvera, haciendo pública la venta de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Cristóbal Rayas.

DIA 27 DE OCTUBRE.

R. O. resolviendo el recurso de alzada interpuesto por varios comerciantes y fabricantes de aguardientes y licores de Cádiz.

Circulares del Gobierno Civil interesando la captura de los desertores Emilio Romillo y Francisco Expósito, y la del joven José Palo fugado de la casa paterna de Sevilla.

Edicto de Cádiz anunciando la subasta de 12.000 adoquines de Tarifa ó Algeciras para el empedrado público.

Otro resolviendo la provision de la plaza de Inspector facultativo del alumbrado público.

Otros de Algeciras y Grazalema, exponiendo al público el repartimiento de la contribucion territorial de aquellos distritos.

Otro de Puerto Serrano, subastando el arriendo de consumos.

Relacion de los individuos inscritos en la comprensión de esta provincia marítima que en el año próximo cumplen los 19 de edad.

Edictos de Cádiz llamando á los parientes más próximos de las alienadas Josefa Cordones y Carmen Plata, albergadas en aquel manicomio.

DIA 28 DE OCTUBRE.

Circulares del Gobierno Civil interesando la búsqueda y captura de varios soldados desertores.

Edictos de San Fernando subastando por segunda vez parte de una casa sita en dicha poblacion, y sobre renovacion de nichos del cementerio de la misma.

Requisitorias, de Cádiz, emplazando á José Ortega (a) Caoba por delito de hurto, y á Pedro Diestre y Emilio Romillo como prófugos del ejército.

Edicto de Sanlúcar citando á Antonio Ortiz de Castañeda vecino de Jerez, para prestar declaracion en el sumario que se sigue por las lesiones que le fueron inferidas.

Requisitoria de La Línea emplazando á Francisco Ruiz.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María en Agosto último.

LOS DOCUMENTOS IDEL «PERAL»

Publica la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de Marina disponiendo que para conocimiento general se inserten en el diario oficial todos los principales documentos referentes al proyecto y pruebas del submarino construido por los planos y bajo la direccion del Sr. Peral, así como el informe del Consejo Superior de la Marina y el acuerdo del mismo, aprobado el 4 del actual en Consejo de Ministros.

El primer documento que se publica es la carta del Sr. Peral al Sr. Ministro de Marina, en que dice el primero que habia inventado y tenia hechos cálculos para la construccion de un barco torpedero submarino que podia llevar en su interior sin el menor peligro los hombres necesarios para su manejo, sin que asomase á la superficie del agua ni el menor rastro de dicho buque durante sus maniobras.

En dicha carta afirma el Sr. Peral que uno ó dos buques de esta clase bastarian para destruir impunemente en muy poco tiempo una escuadra moderna, y que la nacion que poseyese estos barcos seria verdaderamente inespugnable á poca costa.

La *Gaceta* publica también una carta del director del Observatorio de San Fernando, D. Cecilio Pujazon, diciendo que teóricamente consideraba posible el proyecto, que consistía en un pequeño buque, de forma análoga á la del torpedero *Whitehead*, y que, no obstante ofrecer grandes dificultades la navegacion submarina, podrian facilitarse al Sr. Peral algunos recursos por el arsenal de la Carraca para hacer el ensayo.

Otro documento que se inserta también es el informe del ingeniero jefe D. Gustavo Fernandez y del teniente de navio de primera clase D. Federico Ardois, sobre la exposicion verbal del invento hecho por el autor, en el cual se dice que el proyecto se fundaba en principios nacionales y debia autorizarse al Sr. Peral para hacer algunos estudios preliminares en la redaccion de un proyecto.

Se publica también el acuerdo de la Junta de Directores del ministerio de Marina de librar 5.000 pesetas para que el Sr. Peral adquiriera aparatos, la aprobacion del señor ministro y la real orden cumplimentando lo propuesto por la expresada Junta.

Y por último, viene en la *Gaceta* de hoy la nota del acuerdo tomado en 21 de Junio de 1886, para que pase á informe del Centro técnico el proyecto del Sr. Peral.

Suponemos que en las *Gacetas* sucesivas se publicará la documentacion que falta, que por cierto es la más interesante.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La Comision provincial ha acordado esta tarde lo siguiente: Quede sobre la mesa para estudio el re-

curso de alzada de D. José Luis Rodriguez contra el acuerdo del ayuntamiento de San Fernando que lo declaró incapacitado del cargo de concejal.

Pedir antecedentes en los expedientes formados sobre cesion de terrenos por el ayuntamiento á la Diputacion que ocupaba el apero de la limpieza pública y construccion de una cabaña de vacas en el Parque de Salud.

Satisfacer á D. José Rodriguez, Director de la Casa Expósitos de esta ciudad sus haberes correspondientes al pasado mes de Julio.

Accediendo á la solicitud del ayuntamiento de Jerez dirigiendo respetuosa instancia al ministro de la Gobernacion interesándole dicte cuanto antes una resolucion en el expediente instruido para la adquisicion de locales con destino á la instalacion de la Granja Experimental Modelo.

El Sr. Giles dió cuenta de las informalidades de varias cuentas en el suministro de raciones al Hospicio Provincial por los meses de Junio y Julio último.

Se acordó confirmar la providencia dictada suspendiendo el pago de aquellas cuentas y al mismo tiempo nombrar al vocal Sr. Marqués de San Juan de Carballo en su doble carácter de visitador, que instruya expediente para depurar las informalidades que se denuncian.

La Comision Provincial ha acordado conceder una dieta diaria de 30 pesetas al Delegado régio Sr. Palacio Valdés durante el tiempo y permanencia en esta y quince á su secretario Sr. Pabon.

Contra este acuerdo presentaron un expediente los Sres. Alvarez Jimenez y Muñoz oponiéndose á la concesion de esas dietas y resolviendo en contra del acuerdo tomado por mayoría de votos.

La Comision se reunirá el próximo viernes en vez del sábado que es dia festivo.

Los Marqueses de Santo Domingo de Guzman y San Juan de Carballo, han visitado hoy al Gobernador civil.

En el cabildo ordinario celebrado esta tarde por el Municipio, se han despachado multitud de asuntos que figuraban en la orden del dia, no habiéndose iniciado ninguna discusion de interés ni ningun accidente notable.

Ha presidido la sesion el Sr. Chorro.

Por medio de su representante en ésta ha abonado hoy el Ayuntamiento de San Roque 1.500 pesetas por repartimiento del presupuesto corriente.

Se ha pasado á informe del Alcalde de Algeciras el recurso de alzada de don Eduardo Vazquez, contra el acuerdo del Ayuntamiento que dió posesion á los concejales D. Agustin Oten y D. Antonio Forne.

También para que evacue el trámite de informe ha pasado á poder de la Comision Provincial una alzada de varios Concejales de San Fernando contra el acuerdo concediendo un voto de confianza al señor Sutil por las reformas introducidas en el personal.

Anunció el Ayuntamiento de esa poblacion la subasta para mejoras del arrecifado y camino desde el final de la calle de Cartuja hasta la venta denominada *El Paraiso*.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 29 de Octubre de 1890.

Garrafas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin



Para las señoras.

Se acaban de recibir los últimos modelos en sombreros adornados. Plumas y cintas. Cascos de fieltro desde 450 pesetas.

Al Mundo Elegante.

Efemérides:

30 OCTUBRE.

1617.—Es nombrado Corregidor de esta ciudad D. Jerónimo de Valenzuela, ascendiente del marqués de Campo Real, natural de Córdoba y Alcaide de los Reales Alcázares de Baza.

1783.—Anúnciase en Jerez por medio de repique general y luminarias, la noticia de haber sido electo Arzobispo de Sevilla el Ilmo. Sr. D. Alonso Marco de Llanes y Argüelles.

1468.—Toma y saqueo de Lieja por Carlos el Temerario.

1872.—El cabecilla Saballs entra en Palamós.

1797.—Muere en Paris D. Esteban de Arteaga, escritor de música y distinguido literato.

En el tren exprés de este dia saldrá para Madrid, Paris y Londres nuestro digno diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Río. Deberá regresar á Jerez, según hemos sabido, á mediados del mes próximo.

Anoche celebró sesion el excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gimenez de Cisneros.

Asistieron los concejales Sres. Villegas, Obeso, Marqués de Casinas, García de Vi-

llegas, Jurado, Velarde, Lassaletta, Solano, Romero Castañeda, Fernandez, Ceballos, Gonzalez del Villar, Morales, Marquez, Cortina, Orbaneja y Rodil.

Se aprobó un expediente de quintas conforme con el dictamen del Rejidor Sindico. Se acordó, conforme con un expuesto del Sr. Arquitecto Titular, proceder á componer la esquina de la carcel en la calle de S. Honorio, cuyo presupuesto ascenderá á 1.000 pesetas.

Se acordó abonar 8 pesetas al Gefe de la zona Militar de Cadiz por reintegro de gastos facilitados á un mozo del sorteo. Se accede á lo solicitado por D. Eugenio Gutierrez Cuevas para adquirir un terreno de propiedad en el cementerio católico.

Se acuerda, por creerlo justo, eximir á D. Enrique Dastis del pago del impuesto sobre carruajes de lujo.

Pasó á la Comision un expuesto de don Daniel Wauters pidiendo se le releve de la obligacion de reponer ciertos enseres en la carcel pública.

Se acuerda hacer varias obras de reparacion en el Cuartel de Caballeria.

También se acordó componer un pozo en el realengo del pago de Cantarranas de este término.

El Alcalde hizo presente al Municipio la necesidad que habia de instalar el Mercado de frutas y hortalizas al por mayor, llamado Palenque, pues en la forma que hoy existia lo consideraba deficiente. Que habia buscado con bastante detencion un lugar á propósito y que habia encontrado como mejor el Arroyo bajo: que estableciendo allí el Palenque se mejoraba aquel sitio, hoy en tan malas condiciones. Que tenia el proyecto de hacer un Mercado construido de hierro, que reuniera condiciones apropiadas y al mismo tiempo de ornato público, cuyo presupuesto ascendía á 15.000 pesetas. Que esperaba que algun Sr. Concejal le indicara otro sitio más conveniente; y por último que el Municipio aprobara su proyecto.

Ningun Sr. Concejal se opuso, quedando por lo tanto acordada la instalacion del Palenque en el Arroyo bajo, y que en una sesion próxima se presentarán los planos, proyecto y presupuesto.

El Sr. Gimenez de Cisneros manifestó que habia llegado el momento de poner en buenas condiciones la esplanada frente á la Estacion del ferro-carril y que era de todo punto necesario que una Comision del Municipio gestionase con la Empresa ferro-carriera para llevar á la práctica una mejora utilísima é indispensable.

Quedó nombrada para gestionar esta importante mejora la Comision de Policía Urbana.

También manifestó el Sr. Alcalde que se habia ordenado al Arquitecto Titular hiciese los estudios acerca de la calle de la Huerta en Vallesquillo para llevar á efecto la expropiacion del terreno.

Se procedió al nombramiento del cuarto Teniente de Alcalde, cuyo nombramiento tuvo lugar por votacion, gracias á la oportuna llegada del Concejal Sr. Marin. Resultó elegido para este cargo D. Lorenzo Ruiz Garcia por 19 votos: hubo una papeleta en blanco.

Por indicacion del Sr. Lassaletta se acuerda mejorar el empedrado de la calle del Carmen.

El Sr. Alcalde da cuenta de algunas gestiones que por autorizacion del Ayuntamiento ha hecho cerca del Sr. Terry para el futuro arriendo del local que ocupa el Regimiento de Caballeria cuyas gestiones no han dado hasta ahora resultado; pero que continuará haciéndolas teniendo para ello que hacer un viaje á Cádiz. El Ayuntamiento quedó enterado.

Se levantó la sesion á las nueve.

¿Qué pasa con el alumbrado

de gas que algunas noches y en determinados puntos de la poblacion sufre eclipses parciales y aun totales?

Anoche á las siete y media las farolas de la calle y plaza de S. Miguel quedaron en una semi-oscuridad, que no parece justificada.

Consolémonos con que esta queja será tan inútil como otras tantas que hemos dado y seguiremos dando.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para la Habana, 45 botas, 1 octava y 1.508 cajas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 11 barriles y 13 cajas.

Para Las Palmas, 4 botas, 5 octavas y 32 cajas.

Para Burdeos, 297 botas, 3 cuartas, 143 cajas.

Para Amsterdam, 32 botas, 1 media y 6 cajas.

Para Bayona, 3 botas y 1 cuarta.

Para Marsella, 2 botas, 1 octava y 14 barriles.

Para el Havre, 360 botas, 1 cuarta, 707 cajas y 227 garrafas.

Para Bremen, 7 botas y 3 cuartas.

Para Gotemburgo, 250 botas, 1 media y 21 cajas.

Para Amberes, 23 botas, 1 cuarta y 11 cajas.

Para Copenhague, 123 botas, 5 octavas y 12 cajas.

Para Londres, 289 botas, 1 cuarta y 135 cajas.

Para Bayona, 1 bota.

El distinguido baritono señor

Bachs, que compartió sus triunfos en nuestro coliseo con la Nevada, y que ha sido objeto recientemente de calurosos y entusiastas aplausos en Cádiz, el Puerto de Sta. María, Sanlúcar y otros muchos pueblos de esta provincia, dará mañana un notable concierto en el Casino Jerezano.

Le acompañan en su artística tarea, la Sig. Angelina Pelayo, tiple de reconocido mérito y el celebrado pianista D. Eduardo Romero Gándara.

Dada la reputacion de tan aplaudidos artistas y el escogido programa que deben ejecutar, promete ser una deliciosa velada la que mañana ofrece á sus socios la directiva de dicho Casino, dando con ello una nueva muestra de la cultura y buen gusto que de antiguo tiene acreditado tan escogida Sociedad.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el dia 28 de Octubre:

CALLES.	Trabajadores.
ardines	1
Hoyancas	1
Lebrija	1
Audiencia	1
Capuchinos	27
Escuelas nuevas	12
Carcel	10
Casa de Socorro	11
Belen	6
Caracuel	7
Porvera	4
Juderia	4
Cementerio	3
Cuartel de caballeria	5
TOTAL	81

Audiencia de lo Criminal.

Juicios señalados para hoy: Juzgado de Sanlúcar.—Causa por Juizado contra Eduardo Miril por desacato. Licenciado.—Sr. Terán Pareja. Procurador.—Sr. Camacho. Fiscal.—Sr. Ortega Morejon.

Juzgado de Santiago.—Causa contra Manuel Pica Calvo por lesiones. Licenciado.—Sr. Morico. Procurador.—Sr. Chacon. Fiscal.—Sr. Romero de Tejada.

El decano de los borrachos.

Acaba de morir á la edad de 105 años, cerca de Perm (Rusia), un individuo que en toda su vida no habia hecho mas que beber.

Al cura que le acompañó en sus últimos momentos, Stephan Alexejoff, lo confesó que en toda su vida, desde los 18 años no habia cometido más pecado que el de no acostarse nunca sin estar completamente borracho. Hasta al fin de sus dias, bebía cuotidianamente hasta 1 y 1/2 litro de aguardiente. Sólo una vez habia enfermado, y fué por haberse dormido muy borracho en la calle, haciendo un frio de 20 grados. La nariz y las orejas se le helaron.

Tan satisfecho parece haber

quedado el general de las corazonadas de las maniobras llevadas á cabo bajo su direccion en Calaf, que se habla de repetir las todos los años en mayor escala. No nos parece mal, si hay dinero para el gasto.

Peró á otros no debe parecerles tan bien. Por ejemplo, á algun oficial que ha ido á presenciarlas por aficion al estudio y á quien ha costado el hospedaje en una fonda 8,50 pesetas diarias y ni aun agua para lavarse le daban.

Regalo de un padrino.

En el Ferro se ha casado una señorita, y entre los regalos que ha recibido figura una suma de 30.000 duros que le ha donado su padrino de pila.

No es mal regalo.

Un filántropo.

El hijo adoptivo de Castro Urdiales D. Luis de Ocharán se propone construir en aquella villa un hospital, cuyo presupuesto asciende á 14.000 duros, dotándolo luego con todos los elementos modernos.

Castro Urdiales debe ya al Sr. Ocharán el muelle.

Noble abnegacion.

En uno de los dias de la anterior semana falleció en la villa de Pilas, según parece, de enfermedad sospechosa, una mujer, vecina de dicho pueblo.

Como en la expresada localidad no hay quien conduzca los cadáveres al cementerio, sino que este servicio lo prestan voluntariamente los parientes y deudos del difunto, ninguno de ellos quiso verificarlo en el caso antes indicado, por las expresadas circunstancias.

En vista de aquel conflicto, tuvieron que hacer el oficio de enterradores, y conducir á hombros al cementerio el cadáver de la referida mujer, el digno cura parroco de la repetida villa, D. José de Medina en union de otro señor sacerdote, cuyo nombre no recordamos, y que reside allí actualmente.

Artistas á Buenos Aires.

Ha llegado á Cádiz de paso para la Plata (Republica Argentina) para donde saldrá en el vapor *Cataluña* el dia primero, una compañía de zarzuela compuesta de mas de 20 artistas entre paries y coros.

Figuran en aquellas las triples Sras. Cortés, Méndez (D.ª Amelia) y Soledad Parales, el tenor señor Garcia; tenores cómicos señores Romero y Gerner, este último empresario; actores genéricos señores Nájera, Vazquez, Martinez y otros.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiar de las imitaciones). — Scott y Bowne. — Madrid setiembre 1887. — Muy Sres míos: Cabe me la satisfic...

La Baronesa de Krupmarsch, acaba de descubrir el secreto de conservar el cutis de las damas hasta los ochenta años...

El Dr. Francisco Simon y Nieto, Premio por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid...

Anuncios de interés En las fábricas calle Honda, calle Pozuelo, y en la tienda del Conde...

Manuel Salvatella. — Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puente, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez...

Abonos minerales para viñas y toda clase de tierras de labor. Dirijirse á D. Javier Piñero, Corredera 52.

Ana María Verdugo MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NUMERO 7.

D. Francisco Naranjo y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1890-91, en su domicilio calle Carpintería Alta, núm. 1.

Compañía francesa de seguros contra el Phénix. — Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera 52.

En la Librería, calle Larga, núm. 33, se ha recibido una gran remesa de las plumas PHENIX, nickeladas para evitar la oxidación.

GRAN REALIZACION de muebles y libros por término de un mes. — De doce á dos de la tarde. — Informarán en la imprenta de este periódico.

Cemento Portland — Deposito, Larga, 44. — Para más informes, dirijirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

A los Sres. Extractores EN LA LIBRERIA CALLE LARGA 33, SE VENDEN CAPSULAS superiores para botellas. PAPEL para filtros de la mejor fabrica francesa. PAPEL plomo para envolver botellas. PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar. LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo. LIBROS talonarios para la libre exportacion por mercancías. LIBROS talonarios de valores. FACTURAS para la exportacion de vinos. GUISAS para los aguardientes. DECLARACIONES para la exportacion de vinos á Francia. CERTIFICADOS de origen en francés y español. PAPEL comercial de varias clases timbrados y sin timbrar. SOBRES superiores, id. id. SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas. TINTAS superiores de varias marcas y fábricas.

Habiendo quedado excedente del proyecto de establecer el Colegio del Santo Angel en la calle Tornería, todo el solar que corresponde á la espalda de dicha casa, en la calle de San Cristóbal esquina á la de Alvar Lopez, se anuncia al público la venta del dicho solar, en total ó en solares parciales. Los que deseen adquirirlos se entenderán con D. Antonio Barrera, calle Corredera, número 45.

400.000 Almanagues Americanos para 1891. Se han recibido en la Librería, Larga, núm. 33.

Enseñanza completa de primeras letras para ambos sexos, á cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gusten aprender cualquiera de estos idiomas. Lecciones en su casa ó domicilio. — Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

RODRIGUEZ HERMANOS MISERICORDIA, 8, FRENTE A SAN DIONISIO

VENTA A PLAZOS A 5 CÉNTS. POR DURO Un gran surtido en camisas y cunas de hierro, loza, cuadros, espejos, cómodas, sillones y calzado de todas clases; grandes existencias en tegidos de lana y algodón, variedades en lanas y tricots para caballero y capas hechas. Todo se vende á plazos á 5 cénts. por duro.

Piano. — Se vende uno de buenas condiciones y en poco precio. — Porvera 29, tercer piso.

COKE Y CARBONCILLA — Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales. — Depósitos y avisos, Sol 7.

D. Teodoro Orozco, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la casa número 48 de la Corredera.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 OCTUBRE 1890 Servicio para el día 30.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel de Vitoria D. Emilio Herrero Cortés. Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el Teniente coronel Ayudante Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29 Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 0. — Hembras, 3. — Total, 3. Defunciones. Varones, 2. — Hembras, 6. — Total, 8. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29 Matrimonios.

D. Estéban Trillo Sanchez con D.ª Rosario Barea Olmo. Nacimientos. Antonio Jimenez. Defunciones. D. Bernardo Terán Mier. D. Cristóbal Pavon Robles.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 28 DE OCTUBRE.

Table with columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, CEMENTERIO. Rows include Papeletas expedidas, Recetas servidas, Enfermos existentes, Entradas, Bajas por curados, etc.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses agolladas el día 29.

Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Por término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta de las obras de madre y empiedro de la calle Armas de Santiago, bajo el tipo de veinte y tres mil seiscientos setenta y ocho pesetas con diez y siete céntimos, debiendo ser ejecutadas en el preciso término de ciento veinte dias hábiles, y verificarse los pagos por terceras partes previo certificado del Ingeniero Inspector y acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, ascendiendo el depósito provisional á mil ciento ochenta y tres pesetas con noventa céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion estricta al modelo que al pié se estampa; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día despues del vencimiento de dicho plazo ó al siguiente si fuere festivo, quedando entretanto de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez 29 de Octubre de 1890. — Manuel Gimenez de Cisneros.

MODELO DE PROPOSICION. D... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente (al dia, mes y año), se comprometo á ejecutar las obras de madre y empiedro de la calle Armas de Santiago, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas. céntimos (en letra) á cuyo efecto acompaña su cédula de veindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. — San Juan de los Caballeros. MAÑANA. — Dicha Iglesia. SANTO DE HOY. — San Marcelo el Centurion y San Claudio y compañeros mártires. MAÑANA. — San Quintin mártir

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS

Solemn y devota novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, tendrá lugar en dicha iglesia, dando principio el día 2 de Noviembre al toque de oraciones. Se rezará la corona dolorosa cantándose las Ave-Marias: Miserere en los puntos de la meditacion y el perdón, terminándose estos religiosos cultos con un solemne responso.

Todos los hermanos y terceros servitas, ganan innumerables indulgencias parciales durante la novena y plenaria el dia de los Difuntos, visitando la iglesia. El último dia á las ocho y media de la mañana será la comunión general.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL Solemne novena que á las benditas Almas del Purgatorio dedica esta parroquia. Dará principio el Domingo 2 de Noviembre, despues del toque de oraciones.

Todas las noches habrá plática y responso solemne á la conclusion. Las horas generales serán como de costumbre el dia 10 y en ellas habrá sermón.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA Hoy continúa, despues del toque de oraciones, de la anual novena del glorioso San Rafael Arcángel.

SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El dia 3 de Noviembre á las oraciones empezará la novena por las Benditas Animas del Purgatorio y las horas tendrán lugar el dia 12 del mismo mes, á las once de la mañana.

SANTISIMA TRINIDAD El R. P. Pedro Avertin, S. J., dará los ejercicios espirituales á las señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús y la apertura tendrá lugar el dia 3 de Noviembre á las 5 de la tarde, terminándose el 12 con misa de comunión general y Te-Deum.

Se suplica á las señoras que deseen pasar la noche en la casa durante los dias de ejercicios, tengan la bondad de avisarlos con 6 dias de anticipacion.

IGLESIA DE SAN IGNACIO Hoy Jueves 30, dia de San Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús, en su honor habrá fiesta en esta Iglesia. Por la mañana á las ocho misa solemne, y por la tarde á las seis y media los ejercicios y panegirico del Santo, terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 28.

—El señor conde de las Almenas, desengañado de la política, ha dado un manifiesto á sus electores de Jaen y se retira á la vida privada.

¡Suceso digno de que el Sr. Fabié ponga nueva gasa en su sombrero! —En los círculos políticos y especialmente en el salon de conferencias del Congreso hubo ayer tarde bastante concurrencia y animacion.

Allí estuvieron, entre otras personas notables en la política, los Sres. Castelar, Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y algunos otros exministros liberales.

Los Sres. Sagasta y Castelar hablaron largamente de cuestiones electorales, para evitar que se hagan la guerra en algunos distritos los candidatos fusionistas y posibilistas, guerra que solo produciría ventajas á los candidatos conservadores.

El grupo en que estaban los Sres. Sagasta y Castelar fué aumentando y la conversacion se generalizó sobre el tema siempre de la campaña electoral.

Varios de los que allí estaban relataron persecuciones y atropellos cometidos por los gobernadores de algunas provincias contra los Ayuntamientos que no se prestaban á apoyar á los candidatos ministeriales.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), que llegó ayer de Lillo, refirió que en la provincia de Toledo se habia adoptado el procedimiento moderno de procesar á los Ayuntamientos que no querian pactar con los candidatos ministeriales; y con este motivo dijo el exministro liberal algunas palabras sobre los conflictos y los odios que esos procesos engendran en los pueblos, haciendo imposible la vida.

El número de Ayuntamientos procesados es ya inculcable y el procedimiento se sigue lo mismo en la Península que en Baleares y Canarias.

El Sr. Sagasta dijo que lamentaba la conducta del gobierno y que eran tantos los atropellos cometidos con los liberales, que se proponia dirigir una circular á los presidentes de todos los comités fusionistas pidiéndoles una relacion detallada de las coacciones, arbitrariedades y atropellos que han cometido y cometan las autoridades. Con estos datos, añadió el señor Sagasta, haremos el proceso de las elecciones y del gobierno; demostraremos cómo ha ensayado el sufragio, y además defenderemos en lo que se pueda á nuestros amigos, persiguiendo, cuando el caso se preste, á las autoridades que faltan á la ley.

—Los rumores de que ayer nos hicimos eco, referentes á dificultades surgidas al ir á palacio el Sr. Pavia á recibir el santo y seña, tenían, en efecto, su fundamento, aunque no revisten importancia alguna.

Se trata solamente de que no hay costumbre de dar santo y seña los domingos en palacio, dándole el sábado para el siguiente dia, ó bien mandándole el domingo á la capitania general con un alabardero, y anteayer, olvidándose al capitán general que era domingo, se presentó en palacio á tomar el santo y seña.

Le advirtieron que no le habia, y nada mas. Tout est bien que finit bien.

—Se considera casi seguro que el señor Sagasta saldrá para Zaragoza el domingo próximo en el tren de la mañana.

TELEGRAMAS

Madrid 28 de Octubre de 1890, á las 9:20 noche. EL DUAYEN. Se ha firmado el nombramiento del marqués del Pazo de la Merced para la direccion del Banco Hipotecario.

Madrid 28, 9:15 mañana. LO QUE SE OYE. El periódico El Imparcial ha oido decir

que se ha celebrado una importante conferencia entre el ministro de Gracia y Justicia Sr. Villaverde, y el Presidente de la Audiencia de Madrid Sr. Viada.

En la citada conferencia quedó acordado formar un expediente al juez de instruccion Sr. Castro, y á los demas jueces que le secundan, considerando que ha habido desacato y desobediencia, añadiéndose que el presidente manifestó que se estudia el medio de destituirlo.

Madrid 28, 1:45 tarde. MARTINEZ CAMPOS. Pronto llegará á esta córte, procedente de Cataluña, D. Arsenio Martínez Campos.

Se asegura que el Gobierno piensa crear un cargo militar de alta jerarquía que sea digno de los merecimientos del señor Martínez Campos, para concedérselo á este ilustre general.

Dicho cargo responderá al fin de que se levante el espíritu militar y se instruya sólidamente al ejército.

Madrid 28, 9:40 noche. INFORME. Mañana publicará la Gaceta el informe del inspector general de ingenieros de la Armada, referente al submarino.

Dice que otros antes que Peral intentaron llevar á la práctica dicha empresa, empleando tambien la fuerza motriz acumulada por Peral.

Añade que Goubet ha alcanzado aproximadamente ese resultado.

Madrid 28, 10 noche. CONSEJOS. El periódico El Correo combatirá el retraimiento de los liberales, aconsejando al propio tiempo no luchar en aquellas poblaciones donde el Gobierno haya cometido atropellos electorales.

Madrid 28, á las 10:15 mañana. La «Gaceta» publica la Real orden para que se publiquen los documentos relativos al submarino «Peral.»

El Papa ha reconocido oficialmente la República del Brasil.

Reinan fuertes temporales en gran parte de la Península.

Circulan nuevas noticias satisfactorias respecto de la cuestion anglo-portuguesa.

En los centros bien informados se asegura que dicho asunto recibirá en breve una solucion que dejará en salvo los intereses de Portugal.

En efecto, parece que las negociaciones han tomado un giro tan inesperado como lisongero.

Madrid 28, á las 5:10 de la tarde. Se ha reunido hoy el Consejo de Sanidad militar para acordar nuevas medidas á fin de extinguir la propagacion de la viruela.

D. Carlos ha ordenado á sus partidarios que luchen en las elecciones.

El Sr. Vida ha sido nombrado director de la Sociedad la Tabacalera.

Dicen de Lisboa que se espera un arreglo definitivo con Inglaterra. El Ministro de Hacienda ha dimitido.

«The Times» publica hoy un despacho de Bucarest manifestando que un subdito ruso llamado Lusmosky acusado como autor de un complot nihilista fué detenido recientemente por la policia rusa en territorio rumano cerca de la poblacion fronteriza Onsteana de Odesa.

Añade que el gobierno de Rumania, molestado por semejante violacion del territorio, ha dirigido una nota de protesta al gabinete de San Petersburgo reclamando satisfacciones y el castigo de los culpables.

Consolidado, 77,05. Madrid 28, á las 7:00 de la noche. Por un descuido al llenar de gas el globo cautivo se produjo una explosion, resultando cinco heridos. Los desperfectos del globo se valúan en 6.000 duros.

Hay alguna desanimacion en los fusionistas. Telegramas de Belgrado afirman que el ex-Rey Milano en una conferencia que celebró con el presidente del Consejo de ministros, le declaró que estaba altamente satisfecho de la conducta seguida por el gobierno y de la situacion en que actualmente se encuentra el pais.

Madrid 29 á las 10 de la mañana. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden prorrogando el plazo para la inclusion en el Censo de nuevos electores, y el concedido para la impresion y publicacion de las listas electorales definitivas.

Mañana se celebrará un impor-

tante Consejo de ministros, que presidirá la Reina.

El periódico «Le Siecle» hablando hoy de la cuestion de Alto Benito pide al ministro de Negocios señor Ribot obtenga una solucion inmediata que sea igualmente satisfactoria para los derechos incontestables de Francia como para el amor propio de España.

Para conseguir esto, aconseja, si la avencion no es posible de otra suerte, recurrir al arbitraje, que pudiera ejercer el Papa si España así lo desea.

Madrid 28 á las 4:00 de la tarde. S. M. la Reina Regente ha encargado de la educacion de las infantiss D.ª Mercedes y D.ª Maria Teresa, á la condesa de Miragai, nombrándola tenienta aya.

En las provincias del Norte ha caido una gran nevada. Los frios son generales en toda la peninsula.

Hoy se firmará un Real decreto ordenando que pase á la reserva el general de Marina Sr. Chacon.

En una carta recibida de Melilla da la noticia de que los moros de Frajana, además del hijo de Maimon, han acuchillado á Anger Mojatar, hermana suya.

Incendiaron la casa que habitaba despues de haberse entregado al saqueo. Maimon pudo escapar, protegido por la kábila de Benisikar.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acordado obsequiar con una funcion de gala en el teatro y con un banquete al Sr. Sagasta.

Este acuerdo lo adoptaron únicamente los posibilistas y los fusionistas. Los concejales de otro carácter político se retiraron de la sala de sesiones.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 28. Vapor español-correo Ciudad de Santander, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español correo Megador, de Tángen en 5 horas en lastre, la correspondencia y 16 tripulantes.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general y 6 tripulantes. Bergantin-goleta de 3 palos «sueco» Liona, de Sevilla en 3 dias en lastre y 9 tripulantes.

La lancha San José, de Isla Cristina con cascos de sardinas. SALIERON. Dia 28. Vapor español Carpio, con carga general y 20 tripulantes de tránsito para Sevilla.

Vapor español Cámara, con carga general y 27 tripulantes para Algeciras, Málaga y Marsella. Balandra española Aurora, en lastre y 4 tripulantes para San Fernando.

Balandra española Lola, en lastre y 4 tripulantes para San Fernando.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO MACHICHAGO, saldrá el 2 del Noviembre para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor IBAIZABAL, saldrá el Sábado 1 Noviembre, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirijirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. — El vapor español GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá de Cádiz el Sábado 1.º de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C. — En Jerez, D. José Garcia de Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include JUEVES 30, VIERNES 31.

TEATRO PRINCIPAL FUNCIONES PARA HOY.

A las 7 1/2. — Ojé, Sevilla! — A las 8 1/2. — El año pasado por agua. — A las 9 1/2. — A ti suspiramos. — A las 10 1/2. — ¿Cómo está la sociedad!

Butacas de patio, 50 céntimos. — Asiento de ambas Galerias principales con entrada, 0'25. — Entrada á Paraiso, 15 céntimos.

Arrendamientos.

Se arrienda el principal de la casa calle Visitation, núm. 9. Darán razon en la misma casa y posada de Fontana. 30-1

Se alquilan dos pisos de la casa calle de Francos, núm. 12. En la misma informarán. smj

Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Pérez. Darán razon en la de Francos, 12. vdm 25

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2. Darán razon en a calle Francos, núm. 12.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15. 52

Se arriendan: Una haza de 33 aranzadas, tierra pago de la Gallega. nombrada Pozo de Santa Maria. Otra haza de 32 aranzadas en el pago de Torró ó La Fuente. Darán razon, Por-vera, 36. 13-7

Desde San Miguel del presente año se arrienda una suerte de tierra llamada «Laguna de Torró» de cabida de 40 aranzadas. Dan razon en la calle de San Cristóbal, núm. 14. 6

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19. En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon.

Anuncios

SE VENDEN

un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado. Para verlos y tratar de su ajuste, enel taller de coches de Ie de Sevilla

Se traspasa la tienda

de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina a la de Luis Pérez. Darán razon Francos, 12



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndanse en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Evitanse las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre de RR. PADRES BENEDICTINOS, en las etiquetas. En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos. En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

NODRIZA

Maria Camacho, de 24 años, serrana, solicita casa para criar. Vive calle Viacario, núm. 8

Desde el dia 29 de

Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa Maria, a un cuarto lega distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para produccion y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este, terreno de arenas) distribuida en 3 de viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construccion moderna y pozo de agua superior. CONDICION.

Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

Paja superior de trigo.

Se vende en pacas a 50 céntimos de peseta la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Los pedidos de más de cinco pacas se sirven a domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20. Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1890. 30-20

Tijeras de podar.

FABRICACION JEREZANA Se venden a 6 pesetas en el establecimiento del Real y Medio, Algarve, 16, garantizando su clase y respondiendo del temple de sus filos. 30-4

CEBADA

de Osuna a 20 rs. fanega con derechos pagados.—Razon en la Porvera 5. 30-3

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Dos jóvenes serranas, que viven en la calle de Viacario, núm. 8, desean encontrar una casa de servicio.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14. SURTIDO DE INVIERNO. Gran Exposicion de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería par a adornos.—Tapicerías.—Alfombras. A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarinés, etc. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de Noviembre de 1890 de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1890, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 6173 Un pañolon espuma negro bordado en lo mismo y un pañolon negro de cachemira. 25
6174 Cuatro pedazos de bramante, una enagua blanca, dos batas, un pañolito espuma blanco y otro seda. 12'50
6176 Una azuela. 3'25
6182 Un traje de coco. 3'25
6197 Una colcha, otra chicha, una sábana y un chaleco. 4'50
6200 Tres sábanas, unas cortinas listadas y un lienzo. 4
6201 Una colcha, un pedazo y un calzoncillo. 4
6202 Una colcha y un cabo de coco. 3'25
6203 Un par de botos. 4'50
6206 Una manta oscura. 3'25
6217 Dos chaquetas. 4
6218 Una enagua negra, y un pañolon negro. 3'25
6224 Seis enaguas blancas. 12'50
6225 Dos sábanas y dos fundas. 4'50
6226 Seis enaguas blancas. 15
6227 Dos sábanas y dos fundas. 5
6228 Dos sábanas y dos fundas. 5
6230 Dos pañolitos de seda. 3'25
6231 Dos camisas cortadas y dos cabos de coco. 4'50
6232 Dos enaguas y dos gabanes. 4
6239 Una sábana, dos enaguas y dos piernas de cortinas. 4
6240 Un traje blanco y una enagua de color. 8
6242 Un traje negro de seda. 3'25
6243 Unas cortinas y una chaqueta verano. 4
6244 Una azuela. 5
6245 Una azada. 6'25
6246 Un traje coco negro y forros. 3'25
6247 Un cabo de lana dulce. 4'50
6248 Una azuela. 4
6250 Una sarteneja. 4'50
6252 Dos sábanas, un manto y una toalla. 4'50
6254 Una hoz de podar. 4
6255 Una colcha blanca de algodón. 4
6257 Tres camisas, un peñador y cuatro calzoncillos. 4
6258 Dos enaguas blancas

- dos camisetas, y un calzoncillo. 4
6259 Una camiseta, tres pares de medias, una cortina, un gaban y dos pañolitos de espuma. 5
6260 Una máquina de coser en un cajón. 16 25
6262 Un pañolo espuma amarillo bordado en colores. 8
6263 Unas cortinas con gualdrapa. 4
6264 Unas herramientas de albañil. 3'25
6265 Dos planchas y un almirez. 3'25
6270 Un pañolon espuma negro, bordado en colores. 25
6271 Un terno de verano. 5
6272 Una sarteneja de metal. 6'25
6273 Dos trajes de coco. 4
6274 Una chaqueta, tres chalecos, dos enaguas de coco y unas cortinas. 6'25
6275 Una colcha y cuatro toallas. 4
6279 Una colcha de crochet tres camisas y dos calzoncillos. 6'25
6280 Un pañolito espuma amarillo. 4'50
6281 Dos sábanas y dos fundas. 3'25
6282 Un pañolito espuma tórtola bordado en colores. 6'25
6283 Un pañolito espuma blanco y otro hombrero tórtola bordado en colores. 18'75
6284 Tres enaguas blancas. 5
6285 Una colcha, dos camisas y una enagua blanca. 3'25
6287 Un traje coco y un calzoncillo. 3'25
6289 Un neceser de señora. 4
6290 Una enagua blanca, otra negra, dos toallas, un mantel, dos calzoncillos y dos prendas de niño. 3'25
6291 Un traje negro y un almirez. 3 25
6292 Una sábana, una chaqueta y un manto. 3'25
6293 Un traje coco y una enagua blanca bordada. 6'25
6294 Una azada. 6'25
3295 Dos calzoncillos, dos fundas, un pañolito seda, dos piernas de cortinas, una sábana, un pañolon lana y un pedazo tartan. 8
6297 Un pantalón, dos chalecos, una emboitera y dos pañolitos seda. 4
6298 Una sábana, dos fundas, una enagua, una bata y una prenda de niño. 5
6299 Dos camisas, un za-

- y tres pañolitos de seda. 7
6592 Una azada. 6'25
6610 Una sábana y dos fundas. 3'25
6629 Una azuela. 4
6633 Un pañolon, espuma crema, bordado en oro y una sábana bordada en suta. 25
6634 Una enagua coco, una camisa y dos chalecos. 4
6638 Dos sábanas y dos fundas. 3'25
6640 Un pañolon espuma color miel. 8
6645 Un cabo de coco. 3'25
6660 Un par de botos. 5
6677 Dos enaguas de coco y un pedazo de lana. 3'25
6682 Una colcha, una sábana y otra en corte. 3'25
6686 Una chaqueta y un chaleco. 5
6690 Una sábana, dos fundas, y un pedazo de coco. 3'25
6695 Una hoz de podar. 5
6696 Dos sábanas dos fundas bordadas y un pañolito seda. 7'75
6697 Dos ternos paño, un cabo género negro de lana. 18'75
6703 Una colcha, dos cabos de coco, un pedazo género y dos pañolitos de algodón. 3'25
6707 Una sábana y unas cortinas. 3'25
6714 Una chaqueta de lana. 3'25
6729 Una azuela. 4'50
6732 Unos zapatos de pisa. 3 25
6733 Una azuela. 3'25
6735 Un pañolon lana, una enagua coco, un gaban y una enagua blanca. 6'25
6741 Una colcha blanca, dos pares de vueltas de capa, un pañolon de lana, unas cortinas y un gaban blanco. 7
6751 Dos trajes de coco. 4'75
6760 Una azuela. 3'25
6761 Una chaqueta y un cabo de coco negro. 3'25
6771 Una colcha. 3'25
6772 Un cabo de coco. 3'25
6785 Un terno de lana en corte y forros. 8
6795 Un par de botos de saten y charol. 5
6815 Una colcha, una sábana, dos fundas y una bata. 5
6826 Tres sábanas y una funda. 3'25
6829 Una sábana, una funda y tres camisas. 3'25
6834 Una sarteneja. 5
6835 Una caldera. 8
6847 Una azuela. 4
6849 Una sábana, cuatro fundas, una chambray un traje coco. 6'25
6851 Una sábana, un mantel y cinco prendas de niño. 3'25
6854 Una colcha, una sábana y un pañolito crochet. 3'25
6859 Una enagua blanca, dos toallas, dos fundas y una mantilla bombasi. 3'25
6860 Una caldera. 5
6880 Una azuela. 3'25
6881 Un traje, tres pedazos de género y dos gabanes. 3'25
6918 Una sarteneja. 4'50
6937 Una enagua lana,

- una chaqueta y un chaleco apaca. 3'25
6958 Una sábana, un traje de coco, un gaban y un delantal. 4'50
6959 Un par de botos de becerro. 4
6964 Tres enaguas, dos fundas, una toalla y una chaqueta. 3'25
6972 Una azuela. 4'50
6975 Una capa castaña. 4
7020 Un cabo de coco y un chaleco. 7'75
7032 Una capa castaña. 4
7036 Un pañolon de lana. 12'50
7055 Una palanqueta y dos esparraguillos. 3'25
7064 Una hoz de podar. 4
7068 Una caldera. 5
7071 Una hoz de podar. 5
7090 Un cabo de lana. 8
7091 Una sarteneja de metal. 6'25
3094 Una azuela. 6'25
7095 Una hoz de podar. 4'75
7098 Un traje de coco y una chaqueta. 4'50
7116 Una hoz de podar. 4
7118 Un pañolon de lana. 3'25
7121 Dos cortes traje de coco y un corte zagalejo bayeta. 6'25
7130 Unas tigreras de podar. 3'25
7134 Una hoz de podar. 4
7160 Un traje coco, una sábana y una funda. 4
7161 Una sábana y un cabo género blanco. 5
7162 Una colcha blanca de algodón. 4'50
7163 Dos planchas y un almirez. 3'25
7164 Una manta. 3'25
7165 Una hoz de podar. 3'25
7188 Una hoz de podar. 4
7204 Una sarteneja. 4
7220 Una azada. 8
7228 Un pañolon espuma, manta bordado y otro chico suspiro. 9'50
7241 Una hoz de podar. 5
7247 Dos enaguas y seis camisas. 6'25
7253 Un pañolon negro de capucha. 9'50
7263 Una chaqueta de paño. 4
7275 Un pañolon espuma canario. 9'50
7278 Dos enaguas de coco y un corte de pantalón. 4
7279 Un terno de jerga. 6'25
7280 Un corte chaqueta de lana. 8
7284 Unos gemelos de teatro. 5
7285 Una chaqueta de lana. 3'25
7286 Una colcha blanca de algodón. 3'25
7287 Un pantalón de paño. 4
7292 Una chaqueta, un pantalón y dos chalecos de lana. 5
7294 Una túnica negra. 4'50
7301 Una chaqueta de paño. 4
7305 Un pañolon espuma negro bordado en colores. 3'75
7306 Una azuela. 4
7308 Una sarteneja de metal y badia. 8
7309 Una azuela. 4
7324 Dos pañolitos espuma groz. 8
7326 Una manta oscura. 4'50
7335 Una sarteneja. 4'50

(Se concluirá)

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ INVENTOR Y FABRICANTE. Vevey (Suiza). 20 AÑOS DE EXITO. Proveedor de la Real Csa. 32 Premios de los cuales 12 Diplomas de Honor y 14 Medallas de Oro. Alimento completo para los niños de corta edad. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete y es de digestion facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO. Se vende en todas las principales farmacias y droguerías y establecimientos de comestibles, géneros, ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA). LA CASA NESTLÉ ha obtenido en la Exposicion de Paris, 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro. Para pedidos pueden dirigirse al SR. D. RAFAEL ROMERO de Jerez de la Frontera, UNICO AGENTE en toda España.

SERAFIN FERNANDEZ. 2, MANZANARES, 2.—CADIZ. Mosaicos hidráulicos de Escotet Fortuny y C. —Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos. COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS. Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.